

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . . 2 Ptas. al mes

Fuera de la id. . . 3 " "

Número suelto . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

ALTER CHRISTUS

Tal es el título con el que se ha querido nombrar a San Francisco de Asís; y sin el cual no había modo de poder expresar la idea que de él se ha formado la posteridad. Para unos es posible que esto sea motivo de escándalo: son los que a sí mismos se justifican y tienen por sabios *in omnibus scibili*; para otros será una necesidad: son los que ignoran el significado de ese título y su aplicación al Seráfico Patriarca y se hallan incapaces de juzgar y comprender lo que no cae dentro del campo visual de sus ojos. Al fin para todos los católicos debe ser suficiente la palabra decisiva del Vicario de Cristo en la tierra, el cual no encuentra otra palabra ni modo adecuado de expresar su pensamiento para describir la figura del Llagado de Albernia, en la Carta Enciclica dirigida al mundo entero para conmemorar y honrar la memoria del séptimo centenario de su glorioso tránsito a la patria de la inmortalidad que esta misma expresión: *«Franciscus alter Christus»*. Francisco fue otro Cristo. Y a la verdad, todo otro término que se empleara para trazar el rasgo peculiar del Seráfico de Asís, sería vago y deficiente, ya que una figura como la suya no hay posibilidad de encuadrarla en marco alguno humano; pues la literatura y artes bellas, junto con la ciencia crítico-histórica, con ser la más abundante que se ha producido en la hagiografía cristiana, no han hecho aún más que esbozar a grandes rasgos la imagen de esta copia tan sobresaliente del divino crucificado.

Como si el hecho fuese ámeno y sobresaliente y como si nada se hubiese escrito aún acerca de San Francisco y su significación social, un diluvio de obras históricas-crítico-literarias, haciendo un alarde original de estudios científicos en el fondo, y de lujo editorial, en la forma, salen cada día a la luz pública pregando al Heraldo del Gran Rey, que lo sigue siendo, en primer lugar, después de siete siglos de historia y crítica moderna.

Sabido es que sólo hay y no puede haber más, de hecho, que un solo Cristo personal, Hombre Dios; pero este original es el modelo para otras copias que son los predestinados, conforme a la doctrina del apóstol San Pablo, y aún del mismo Seráfico Padre, quien decía y dejó escrito en sus opúsculos que Cristo, aún en cuanto hombre, fué el modelo según el cual el hombre fué creado, y por el cual fué también redimido y santificado; doctrina fundamental que pasó la base de la escuela teológica franciscana, que había de colocar y defender a Cristo, aún en cuanto hombre, como el alfa y omega, principio y fin de toda la creación, redención y reinado universal divino; y no como una pieza intrusa y de ocasión, de pura gracia del Eterno Padre según otros.

San Francisco es la copia única que reconoce la Iglesia en su liturgia universal, más acabada y perfecta de Cristo, entre los santos, como afirma el actual Pontífice Pío XI, llamándole por excelencia otro Cristo, y la razón la da El mismo al ir desmenuzando los argumentos históricos que llenan toda la Enciclica.

Verdad es, que, no solamente San Francisco escribió la impresión de las sagradas llagas en su cuerpo; pero es también cierto como afirma el Seráfico doctor San Buenaventura, que las escribió con una solemnidad comparable sólo al Calvario, comprobadas y atestigüadas humana y divinamente cuanto pueda la más exigente crítica; y reconocidas y veneradas oficialmente por la Iglesia universal de modo único y exclusivo.

Pero la semejanza peculiar de San Francisco con Cristo hay que buscar-

la principalmente en su vida y sus obras.

Regístrate la historia, y véase si es posible encontrar entre sus hieles otro que haya llegado a realizar el ideal, humano y evangélico más sublime, no solamente en sí mismo, sino en toda una sociedad que siguió de cerca sus huellas, compuesta de inmensas y noviciadas muchedumbres que le siguieron leales; y se verá que el despojo y abandono voluntario más universal y absoluto no sólo de todo lo terreno, sino del derecho y poder de poseerlo, tanto en particular como en común, abrazando, se con la pobreza voluntaria de Cristo en la cruz, con todas sus consecuencias de privaciones y austeridad, como lo pintó Murillo, solamente lo practicó Cristo, lo enseñó y quedó escrito en su evangelio; y únicamente San Francisco de Asís repitió el caso, logrando lo que ni siquiera hizo la Iglesia primitiva, a saber: grabar en una sociedad y hacer vivir en ella, con todo su vigor, esa doctrina evangélica, demostrando con esto al socialismo y comunismo más exaltado la única solución posible del humano ideal.

El fin próximo de Cristo fué el apostolado tanto suyo como de sus discípulos para ganar el mundo. Este fin estaba poco menos que olvidado, y no existía en la Iglesia una Orden que practicando el ideal más perfecto del Evangelio lo anunciara y llevara por todas partes. Vino a llenar ese vacío el Seráfico de Asís con sus tres Ordenes, en forma tal, que apesar del transcurso de siete siglos sigue siendo aun el adalid y centinela avanzado del evangelio en todas las partes del orbe y el ejército más numeroso de soldados y apóstoles de Cristo.

Es verdad que San Francisco, como Cristo, tuvo, y tiene aún, alguno que otro enemigo, muy pocos, pero sólo de escribas y fariseos hipócritas, que con capa de ciencia y celo por la verdad, se dejan arrastrar por la envidia hacia un hombre tan humilde por autonomía, pero que fué levantado por Dios a ser el patriarca de una Orden, la más evangélica y numerosa; y el embeleso y entusiasmo del pueblo, y la admiración de todos los sabios. Mas y cuando los sabios, con toda su ciencia han influido en el mundo ni la décima parte de lo que influyera Francisco, prodigio humano-divino; a quien hacen al porfía, sin distinción de clases ni dignidades, desde los Papas y Reyes hasta humildes aldeanos, la apoteosis más grande que la humanidad ha tributado a ninguno de sus héroes en ciencia, virtud y eficacia social a lo cual no quiere decir que San Francisco careciese de ciencia y saber. Ahí están sus reglas, que son dentro de la Iglesia lo más perfecto, breve y evangélico, que se ha escrito en la legislación románica de órdenes religiosos: sus opúsculos admirables de doctrina verdaderamente divina. Para colmo de todo, su Orden, que, en ciencia y santidad, desde el siglo XIII al XVI tuvo el primer lugar; y desde entonces sin abandonar sus puestas, a pesar de los ataques de sus adversarios envidiosos, y consiguiendo lo que no ha conseguido nadie entre los doctores, exceptuando San Agustín, que una de sus tesis fundamentales, tan debatidas, llegase a ser dogma de fe definida. Y el padre de esta doctrina fué San Francisco. San Francisco y su Orden, que jamás se apartaron de la tradición, sobresaliendo, además, por la sana crítica en las teorías aristotélicas hasta rechazar muchas de ellas.

Quiso San Francisco ser un segundo Cristo por imitación y el mundo le admira.

FR. A. de S.
O. M. Cap.

La reforma tributaria

Madrid. 8. —En el Consejo de ministros celebrado el sábado el señor Calvo Sotelo comenzó la exposición de su reforma tributaria. Habló dos horas y media y no agotó el tema.

Los proyectos de que dió cuenta son varios; uno constituye la reforma en su conjunto, y los otros tributarios, de segundo orden. Estos entrarán en vigor el día 1.º de enero de 1927, pues no afectan, fundamentalmente, a ningún impuesto básico.

El proyecto de reforma tributaria, por su índole orgánica y trascendencia considerable, se someterá a propuesta del ministro de Hacienda, con la aprobación del Consejo, a una amplia información pública, previa publicación del anteproyecto en la «Gaceta». Se seguirá así el procedimiento de que fué objeto la reforma de la contribución industrial en el mes de abril último, y que ofrece al contribuyente plenas garantías.

El proyecto transforma completamente nuestra tributación directa; suprime la contribución territorial urbana, la rústica, la industrial, la de utilidades y el impuesto único sobre las rentas y provechos o ganancias de cada ciudadano. En su orientación responde preferentemente al sistema inglés (income tax), y, en parte, al alemán. Viene a constituir un sistema decedulario, como el francés; pero con mucha mayor precisión técnica.

En el Consejo de anoche se examinaron y aprobaron, en principio, el título general y los títulos I y II, quedando pendientes otros tres, más el especial y las disposiciones transitorias. El título general planea la organización del impuesto. Este recae sobre toda clase de rentas, que, al efecto se agrupan en cinco categorías: rentas territoriales, rentas de capital mobiliario, beneficios de la explotación de la tierra, ídem comerciales e industriales y rentas de trabajo. El impuesto se hará efectivo mediante dos liquidaciones: una, parcial, que recaerá sobre cada categoría de rentas, según tipos proporcionales, y otra complementaria, que gravará el conjunto de rentas de todas clases de cada contribuyente. Los tipos de las liquidaciones parciales serán: los de trabajo pagarán como máxima un 10 por 100, y las restantes, también como máximo, ese mismo tipo, agravado en dos, cinco u ocho décimas, para producir la discriminación complementaria se girará con tipos progresivos, del 0,50 al 10 por 100. Los tipos se fijarán en la ley de Presupuestos de cada año, para dar la máxima elasticidad al tributo (sistema inglés). El mínimo exento en la liquidación complementaria será de 3.000 pesetas; además se deducirán 1.000 en la base si el contribuyente es casado, y 500 por cada hijo; igualmente se deducirán las deudas y las primas de seguros sobre la vida del contribuyente. En cambio, si éste es soltero, sufrirá un recargo de tres décimas sobre la cuota.

El nuevo sistema tendrá por base la declaración ciudadana, castigándose fuertemente la omisión o falsedad. La organización se apoyará en dos principios: descentralización y ciudadanía. La primera se logrará creando oficinas liquidadoras en gran número de partidos judiciales, a base de funcionarios de Hacienda, secretarios de Ayuntamiento, letrados, registradores de la Propiedad y empleados disponibles, excelentes, etc., de otros ministerios. La segunda, encomendando la administración, y en ciertos casos la liquidación del impuesto a Juntas mixtas de funcionarios y contribuyentes, que serán: una central; otra, provincial en cada capital; otra, de distrito o zona en cada demarcación fiscal, y otra, en cada Municipio. Estas Juntas harán valoraciones de oficio cuando el contribuyente oculte o falsee sus rentas, y revisarán las que practiquen los liquidadores, procediendo siempre en conciencia. También podrán prac-

ticar liquidaciones suplementarias e indicitarias, tomando en cuenta signos externos de riqueza (alquileres, carruajes de lujo, número de criados, etc.)

Los títulos I y II, también examinados, seguían las dos primeras categorías de renta, o sea: territoriales y mobiliarias. Los que faltan regulan las otras tres categorías, siendo de la mayor importancia las innovaciones que en ellos se proponen.

En esencia, el proyecto suprime las anomalías de nuestro sistema tributario; desgrava el trabajo; simplifica el mecanismo; considera las circunstancias personales del contribuyente; gradúa la carga de las distintas rentas, según su origen, para que las consolidadas tributen más que las ganadas; procura evitar las imposiciones duplicadas sobre una misma base; descentraliza la función tributaria y llama a participar en ella activamente a los contribuyentes, para que, en todo caso, esta función fiscal lo sea el propio tiempo social; en sus líneas generales acepta la técnica imperante en la mayor parte de los países, no sólo de Europa, sino también de América; y en su estructura interna ofrece peculiaridades privativas para acomodarse a la fisonomía social y económica de nuestro país.

El complot de Perpiñán

Perpiñán. — Han salido camiones automóviles para Prat de Molló y Sant Laurens des Cerdans para recoger las armas, municiones, material de campamento y vestuario hallados en los depósitos hechos a lo largo de la frontera por los separatistas. Todo el material será traído a Perpiñán y almacenado en la ciudadela.

La policía ha procedido a interrogatorio y al careo de los detenidos. Se quiere, en efecto, activar el procedimiento para que el gobierno pueda tomar rápidamente una decisión.

El señor Maciá ha dicho que todos sus hombres tenían la orden formal de no armarse hasta haber traspuesto la frontera, a fin de no comprometer a las autoridades francesas.

El señor Maciá ha protestado de las versiones que le suponen en inteligencia con Ricciotti Garibaldi. Recaba para sí toda la responsabilidad y la dirección del movimiento sin que en el mismo haya intervenido como director, ningún extranjero. Los italianos que fueron contratados entre los catalanes se presentaron espontáneamente a él.

El interrogatorio seguirá cuando se hayan recibido de París ciertos documentos solicitados.

Habiendo sabido el prefecto de los Pirineos Orientales que algunos grupos de catalanistas de Perpiñán se proponían realizar manifestaciones de simpatía a los detenidos, ha dictado órdenes muy severas para prohibir el acceso a las calles cercanas a la prisión donde están detenidos los separatistas y para proteger el consulado de España. Además, ha hecho avisar a los directores de estas manifestaciones que las reprimirá con el mayor rigor.

Después de su careo, el ex coronel abanzó afectuosamente al teniente Rissoli. Persistió Maciá energicamente en sus negativas anteriores acerca de su inteligencia con Garibaldi.

La Seguridad general ha preguntado a Perpiñán si era posible que el señor Maciá fuera a París a fin de ser careado con Garibaldi, tal como el mismo señor Maciá había solicitado y declarado ante el jefe de Seguridad.

El Prefecto de los Pirineos Orientales ha contestado que el señor Maciá había sido careado con los italianos detenidos entre los separatistas catalanes, añadiendo que podrá salir de Perpiñán para llegar hoy a París. De las declaraciones prestadas por algunos detenidos parece resultar que el movimiento se preparaba desde hace un año y que las relaciones entre

garibaldinos y catalanes tenían al señor Beltrami como agente de enlace. Beltrami, que es un ex general de la milicia fascista, abandonó a Musolini cuando éste persiguió las logias masónicas. Beltrami figura entre los detenidos.

El ex coronel señor Maciá será interrogado acerca del hallazgo de 30 uniformes de infantería francesa y algunos capotes de artillería también franceses, efectuado en uno de los depósitos de armas descubiertos.

Se concede una gran importancia a ese hallazgo.

El señor Maciá será interrogado por el comisario de la primera brigada móvil de París, muy principalmente acerca de las relaciones con Ricciotti Garibaldi.

El interrogatorio a que han sido sometidos a algunos detenidos no ha aportado nada nuevo al sumario.

El asunto Ricciotti Garibaldi sigue siendo objeto de largos comentarios en la prensa y en todos los medios políticos. Su conducta aparece todavía envuelta en confusiones, pues si bien son numerosos los datos que existen para suponerle confidente del Gobierno italiano con la misión de descubrir las conjuras antifascistas que podían realizarse en Francia y los centros correspondientes de los mismos en Italia, no obstante sus energías declaraciones y su propia historia, parecen estar en contradicción con aquellos hechos.

La policía francesa cree con todo que se trata de un agente del fascismo italiano y las cosas que se van sabiendo van confirmando esta tesis.

Lo que no parece tan claro es la participación de Ricciotti Garibaldi en el complot catalán. Las últimas declaraciones del señor Maciá son terminantes en negar toda convivencia con Garibaldi y en recabar para sí toda la dirección del abortado movimiento. Esto no obstante, entre algunos de los que creen conocer toda la tramitación de los dos complots, existe el convencimiento, no sólo de que Garibaldi conocía y fomentaba el complot separatista, sino que después fué el quien lo reveló a las autoridades francesas.

BOLETIN OFICIAL

9 de Octubre 1926

Real orden del Ministerio de Trabajo relativa a los suministradores medidores automáticos de gasolina y demás líquidos combustibles.

Real orden referente a la suscripción nacional a favor de los damnificados de Cuba.

Relación de locales para elecciones designados por las Juntas municipales del Censo electoral de Poboleda, Cabacés, Vespella y Vandellós.

La Alcaldía de Brafim anuncia pública subasta para el abastecimiento de aguas potables.

Relación de propietarios de Cherta y Mas de Barberans, a quienes se embargaron algunas fincas.

El juez de instrucción de Valls cita a cuantas personas tengan noticia de la existencia de bienes de propiedad de doña Carmen Cabré; cita también a los parientes de doña Mercedes Gil Sebastián; el de Tortosa cita a los ignorados herederos de don Joaquín Ramón de Suñer; el de Tarragona a doña Teresa Ameillé; y la Comandancia de Marina de esta capital subasta una boya.

El juez de instrucción de Vendrell cita a don José Monfá, y el de Barcelona a Ramón Sentís Sentís.

La Comunidad de Regantes de las Huertas de Jesús y María, anuncia la cobranza del primer período voluntario.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 25 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez, Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA
38 SUCURSALES MÁS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia, mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

La conferencia de D. Vicente de Moragas

Anoche dió su anunciada conferencia en «Acción Popular Católica», el erudito arqueólogo don Vicente de Moragas.

Fue presentado por el P. Andrés de Palma, O. M. C.

Versó sobre el tema la «Influencia de Sant Francesc en les arts plásticas».

Mostró que el franciscanismo fué el continuador de la influencia cristiana en las artes en todas sus manifestaciones. Proyectó varias vistas principalmente de los cuadros del Giotto, que representan los pasos de la vida de San Francisco.

Imposible extraer el erudito trabajo del ilustre conferenciante, que hizo resaltar en toda su conferencia el grande amor que profesa a la ciudad de Tarragona y los profundos conocimientos que en materia de arte y liturgia posee.

El selecto y numeroso auditorio tributó al conferenciante unánime y merecido aplauso.

La Peregrinación de Juventudes a Roma

La Comisión Romana para las fiestas Aloisianas que se celebran en todas las naciones con motivo de hallarnos en el segundo centenario de la canonización de San Luis, acaba de hacer un llamamiento a las Juventudes Católicas de todo el mundo para que envíen nutridas representaciones a Roma para últimos de año. Es voluntad del Sumo Pontífice, dice la Comisión, que se procure que se reúnan en Roma muchos jóvenes que representen verdaderamente a toda la genuina juventud cristiana.

Por esto, la Junta de la Federación de Congregaciones Marianas de Cataluña, después de haber enviado a la Ciudad Eterna una Comisión para preparar minuciosamente todos los detalles de la Peregrinación, acaba de lanzar a la publicidad un magnífico programa, convidando a las entidades de dicha Confederación, y a todas las Juventudes Católicas a engrosar la gran Peregrinación mundial que el día 31 de diciembre (fecha centenario de la canonización de San Luis) asistirá el gran Pontífice, que celebrará el representante de Dios, en la inmensa Basílica Vaticana, ante jóvenes de todas las razas y países de la tierra.

La Comisión que se ha formado en Tarragona, acudió hace pocos días a ofrecer sus respetos y pedir la bendición a S. E. el señor Cardenal, bendición que efusivamente concedió S. E., esperando que su Archidiócesis lleve un buen contingente a Roma.

Durará la Peregrinación nueve días; cuatro de ellos de viaje (por tierra), visitando Génova, Florencia (donde permanecerán casi un día) y Marsella; saliendo de Barcelona el 26 de diciembre y estando de vuelta el 4 de enero.

Para inscripciones en el local de la Congregación Mariana de esta ciudad (Rambla San Carlos, 7); donde se admiten también limosnas para sufragar en parte los gastos de algunos congregantes, para que puedan ir a dicha Peregrinación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, despachando la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los «Boletines oficiales».

B. L. M. del cónsul de la República de Cuba en esta capital, participando se ha abierto una suscripción a fin de allegar recursos para socorrer a las víctimas pobres de la parte occidental de Cuba.

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; autorizando a donña Teresa Fuguet para reformar la fachada de la casa número 18 de la calle de la Nao; ídem a don Francisco Rión para instalar un motor en la finca núm. 265 del camino de la Ermita; ídem a donña Antonia Rafols para hacer varias obras en el almacén números 10 y 12 de la Plaza de Bonet; ídem a don Pedro Escuté para instalar un electro-motor en los bajos de la casa núm. 1 de la calle de Caldereros; ídem a donña Josefa González para construir un almacén en un solar del Paseo de San Antonio, lindante con la calle que enlaza dicho paseo con la calle de Portella; ídem a don Jaime Pijoán para reformar la fachada de la casa número 14 y 16 de la calle de la Nao; ídem a don Matías Aviá para levantar un piso en la casa que posee en las proximidades de la Era del Deuma; proponiendo continúe funcionando la Comisión gestora hasta la completa Crealización de las obras de la Estación Central; ídem se instruya expediente contradictorio de obra ruinosas de la casa núm. 22 de la calle Nueva de San Olegario.

Acuerdos de la Comisión de Ensayos. — Aprobando una cuenta; informando una instancia de don Juan Ruiz Ros; autorizando a don José Cardona para instalar dos paravientos de madera en la acera de las casas números 51 y 53 de la Rambla de San Juan; ídem a don Arturo Marqués para adicionar un piso y una bohardilla a la casa núm. 28 de la calle de Augusto; informando una instancia de don José M. Banús, que interesa la reposición del acuerdo concediendo a don Juan Vilella permiso para instalar un surtidor de gasolina; pasar a informe del señor arquitecto municipal la instancia de don Domingo Jesús Pedraza.

Dictámenes de la Sección de Aguas. — Aprobando cuentas; informando favorablemente varias peticiones de arriendo de agua.

Dictamen de la Sección de Mercados, aprobando cuentas.

Intervención. — Estado comparativo de la recaudación por arbitrios de Matadero y carnes; dando cuenta de la recaudación por puestos de venta en los mercados y vía pública.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de octubre último.

Instancia de donña Dolores Roselló Figueras interesando se rectifique en el padrón de vecinos el nombre y apellidos de su hijo.

MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de un pendiente negro hallado en la vía pública.

ECCLESIASTICAS

Se ha firmado para las oposiciones al Beneficio de Sochantre vacante en esta Metropolitana y Primada iglesia, el Rdo. don Tomás Capdevila Mi-quel, minorista, alumno de esta Universidad Pontificia.

LOCALES

Hoy, a las siete de la noche, en el teatro de «Acción Popular Católica» dará una conferencia que versará sobre «Les idees de Dret públic en els franciscans catalans mitjvals» el ilustrado director de la Biblioteca provincial, don Fernando Valls y Taberner, y mañana, a la misma hora, conferenciará sobre el tema «De l'estada de Sant Francesc a Poblet i a Catalunya» el sabio publicista, reverendo don José Palomer.

Obras de S. Juan de la Cruz

Edición Centenario. Un tomo de 852 páginas, tela y plancha dorada, cinco pesetas

LIBRERIA TARRAGONENSE Plaza de la Fuente, 53 (antes Armengol) Teléfono 622

El domingo próximo pasado vistieron el santo hábito de Novicia en la Casa Matriz del Instituto de Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas de esta ciudad, las siguientes señoras: Anselma Severes, Plácida Gombos, Esperanza Mateu, Faustina Merceros, María de Jesús Dueñas, Elvira Fernández, Francisca Llabrés, María Marsal, Dolores Bosch, Esperanza Gelabert, María del Carmen Martí, Angela María Rama, Florencia Ortega, María Dolores de la Encina, Julia Domínguez e Irene González.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

REGIONALES

De algún tiempo a esta parte viene acentuándose la crisis del trabajo en Cataluña.

Muchas fábricas de tejidos de la cuenca del Ter están cerradas, y otras trabajan tres días a la semana.

En el ramo de construcción también la crisis es tremenda.

No pocas obras están paradas, y en otras los jornales, que antes eran de ocho o nueve pesetas, han bajado a seis.

El general Barrera, acompañado de sus ayudantes, irá el próximo sábado a Lérida, donde pernochará, saliendo el domingo para Torrefarrera y Roselló.

Regresará por la noche a Barcelona.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421
Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

Se encuentra en Madrid una comisión en representación de las entidades económicas de Lérida.

Las citadas entidades constituyen la total representación de las sociedades de Lérida, lo mismo atendiendo a su número de socios como a los intereses que representan.

El objeto del viaje de dichos comisionados es de entrevistarse con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, y con el del Trabajo, señor Aunós.

La Corte de Honor de Nuestra Señora de la Cinta, de Tortosa, ha obsequiado al obispo de aquella diócesis, doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, precisamente en estos días en que ha comenzado a habitar el Palacio Episcopal, con un hermoso tapiz que representa el Descenso de la Santísima Virgen en Tortosa.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Ha sido promovido a la plaza de juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona, don Federico Parera y Avelló, magistrado de la Audiencia provincial de Lérida, y a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida, a don José Bota Moreno, juez de primera instancia de Avila.

Se concede licencia de treinta días a don José Alsina, maestro de Pinell de Bray.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

El cónsul general de Chile, don Anselmo de la Cruz, visitó al alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, a quien hizo entrega de las insignias de la Orden al Mérito, en su grado oficial de aquella República Sudamericana.

-BLOCS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, para 1927. Se han recibido en la Librería Tarragonense (antes Armengol). A 0,40 pesetas un. En partidas de diez o más, a 0,35.

La «Gaceta» anuncia las vacantes de las siguientes notarías, al turno tercero:

Por ascenso en la categoría, Tarragona (por traslación de don José López y Fernández Cabezas) y Nules.

Y por antigüedad en la carrera, Calleja, Artesa de Segne, Darnius, Murla, Simat, Torreveja, Calanda, Gramadella, Gonz, Tamarite, Navarres y Enguera.

CONFECCIONES ECONOMICAS

para caballeros y niños. LA CASA que las proporciona en mejores condiciones es la CAMISERIA RUIZ.

MAYOR, 9, TARRAGONA

DEPORTIVAS

FUTBOL
Gimnástico (reserva), 0 — Júpiter (reserva), 2.

El Gimnástico (reserva), parece que está decidido a no apuntarse ningún punto en el presente campeonato, pues nuevamente el domingo fué vencido por el reserva del Júpiter por 2 goals a 0.

La actuación desafortunada que desde hace tiempo, viene desarrollando el Gimnástico es debida principalmente a la poca cohesión que posee sus líneas. En el partido de ayer actuó regularmente; siendo vencido por el Júpiter, que es un equipo bastante aceptable, pero con el inconveniente de que carece de shootadores, pues de haber sido así hubieran marcado algún tanto más.

Los goals obtenidos por el Júpiter, se marcaron uno en cada parte, por mediación de González el primero, y de Ruiz el segundo.

Del Gimnástico se distinguieron: Bourman, que fué el mejor, seguido de Vallvé, Creus y Cendrós.

Del Júpiter los mejores fueron: Calvo, Solé, Climent y Martínez.

A las órdenes del árbitro señor Blanch, que actuó muy bien, se alinearon los equipos así:

Gimnástico: Vallvé; Inglés, Bourman; Pedrol, Cendrós, Solé; Gandía, Ferré, Forés, Greus y Pallau.

Júpiter: — Albors, Calvo, Solé; Climent, Martínez, Calvera; Costa, Pons, Ruiz, Valls y González.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Resultados obtenidos ayer en este Campeonato:

Tarragona, 5 — Riudoms, 1
Reus — Torredembarra, vencedor el primero por no presentarse el Torredembarra.

Athletic Vallenc — Valls Deportiu, no celebrado por haber presentado el Valls una protesta al árbitro diciendo que el campo del Athletic Vallenc no era reglamentario.

Helvetia de Reus, 1 — Vendrell, 1

«Tarragona», 5
«Riudoms», 1

En el Campo de la Glorieta, se celebró el domingo este anunciado encuentro correspondiente al Campeonato Provincial, entre el Tarragona y el Riudoms, venciendo el primero por el score anotado.

El Tarragona, apesar de no tener una de sus mejores tardes, pues demostró estar bastante desentrenado, venció netamente al Riudoms. Este que es el primer año que se presenta en el Campeonato provincial y el primer partido que juega en dicho Campeonato demostró poseer gran entusiasmo y gracias a la gran actuación de Pascual, no marcó ningún otro tanto.

La primera parte terminó con empate a 1 goal, obtenido el del Tarragona por Fresquet y el del Riudoms por Domingo II.

Los restantes cuatro tantos, los obtuvo el Tarragona en la segunda parte por obra de Miró, Fresquet (2) y Campos respectivamente.

Los equipos eran: Riudoms. — Anguera; Ferré, Guasch; Pagés II, Gayá, Domingo, Domingo II, Gay, Balart, García y Batista.

Tarragona. — Pascual; Lorenzo, Borrás; Llovel, Mateu, Prim; Miró, Tarragó, Gili, Campos y Frasquet.

Se distinguieron Anguera, Gaya, Domingo II y Batista, por el Riudoms, y Pascual, Borrás, Mateu, Fresquet y Llovel, por el Tarragona.

El árbitro señor Polán actuó acertadamente y el numeroso público que asistió al match se portó muy correcto.

YTLANEP

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Ninguno.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Cuba y Méjico

El 1.º Dcbr., vapor «Antonio López».

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

—DE—
JOSÉ M. GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 225 millones de pesetas en Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 22 de Octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales	"	"
" B, de 2.500 "	"	"
" C, de 5.000 "	"	"
" D, de 12.500 "	"	"
" E, de 25.000 "	"	"
" F, de 50.000 "	"	"

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1926 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de Enero de 1927.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco, en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de primero de enero de 1937.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de marzo, 1.º de junio, 1.º de septiembre y 1.º de diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se insertará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el 99 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo bancario, que será canjeado por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un minimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid o en sus Sucursales a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tel-

loro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 16 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en conjunto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención, sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un sólo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a cinco mil pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Tarragona, 9 de Noviembre 1926.
—El secretario, Joaquín Frada.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de H Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

BOLSA DE BARCELONA

9 Noviembre de 1926

Exterior 4 %	66'90
Interior 4 %	82'15
Amortizable 5 % 1920	91'80
Nortes	94'15
Alicantes	86'45
Andaluces	00'00
Orenses	26'45
Libras	32'03
Francos	21'55
Dollars	6'61
Liras	27'80
Francos suizos	127'50
Francos belgas	18'50
Pesos argentinos	2'68

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9

LA HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

La «Gaceta» de hoy inserta un real orden en que determina que continúe la labor de la real orden de 2 de enero último sobre higiene en los establecimientos públicos.

La guardia civil y demás autoridades admitirán las quejas que se les formulen por falta de higiene en hoteles, fondas, pensiones, cafés, tabernas, etc.

En las pensiones cuyo precio exceda de 6 pesetas diarias, habrán de existir cuartos de baño.

DEL ENCARCELAMIENTO DE LERROUX.

El Juzgado ha levantado la incomunicación en el proceso que se sigue contra el señor Lerroux, el cual sigue en la cárcel Celular.

Antes de levantarle la incomunicación el juzgado notificó al señor Lerroux el procesamiento por la circulación de una hoja clandestina que lleva su nombre.

LA MITRA DE IBIZA

En la Nunciatura Apostólica de Madrid se estudia actualmente una propuesta para designar el caballero sacerdote que haya de ocupar la Mitra de Ibiza, suprimida hace 70 años y para cuya reposición las autoridades, congregaciones y pueblo de Ibiza han podido reunir un capital suficiente a sostener la Congrua con su renta.

Han sido propuestos para ocupar la vacante los señores don Gonzalo Mora de Setián, caballero calatravo y consejero de las Ordenes militares; el señor Valdés Castedo, el señor García Truñón, director del Seminario de Madrid, y el señor Santos María, párroco de San Lluís.

OTRAS OPINIONES SOBRE LA FUTURA ASAMBLEA NACIONAL.

Sigue «La Nación» en su número de hoy recogiendo opiniones de personas conocidas, acerca de la futura Asamblea Nacional Consultiva.

El director del Museo, señor Melida, dice que aunque ajeno a la política le parece bien la proyectada Asamblea para preparar el restablecimiento del régimen constitucional y

Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: JOAQUIN MOYA

Rambla de San Carlos, n.º 20

TARRAGONA

desarrollar la cultura que es base del progreso de los pueblos.

El actor Paco Morano, dice que nada sabe de política y sólo le interesa el engrandecimiento de la patria.

El marqués de Guerra, académico de Jurisprudencia, en un largo artículo sostiene que es un acierto la convocatoria de la Asamblea y estima que el sufragio universal en la práctica no está de acuerdo con los principios de justicia que lo informan.

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella que permaneció toda la mañana en su despacho oficial, recibió a una comisión de la Sociedad española de Física y Química y a la señorita Cardiani, corresponsal de «Le Figaro».

LOS MINISTROS

DE MARINA

Visitaron hoy al vicealmirante Cornejo, don José Aramburu que fué a darle las gracias por las atenciones que el personal de Marina de Cartagena le ha dispensado con motivo de la muerte de su hijo el teniente de navío don Juan; el gobernador militar de Toledo y el auditor del departamento de Cádiz.

EL DE LA GUERRA

Entre las visitas que recibió esta mañana el duque de Tetuán figuraban el presidente del Supremo de Guerra y Marina general Arraiz de Condorena; el fiscal del mismo, general Los Arcos y el consejero general Vallespinosa.

EL DE HACIENDA

Recibió esta mañana el señor Calvo Sotelo a una representación de las Cámaras de Comercio presidida por don Basilio Paraiso que fué a darle las gracias por la publicación del decreto sobre inspección.

Los comisionados cambiaron impresiones con el ministro acerca de la reforma tributaria.

También recibió el señor Calvo Sotelo al coronel del regimiento de infantería de Otumba, a los delegados de Hacienda de Barcelona, Alicante y Granada, y al presidente de la Unión Gremial de Barcelona, señor Llopis.

EL DE ESTADO

Por continuar indispueto el señor Yanguas no acudió a su despacho oficial esta mañana y tampoco podrá asistir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

EL DEL TRABAJO

Recibió el señor Aunós esta ma-

ñana a una comisión de Lérida y a los directores de las escuelas industriales de Tarrasa y Madrid.

CACERIA REGIA APLAZADA

Se ha aplazado hasta el próximo día 12 la cacería en Santa Ana de Mudela, a la que ha de asistir el Rey.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

SE VENDE

por retirarse su dueño, la antiquísima y acreditada tienda de Confeitería y Cerería de Gabriel Guardiola, casa Cordaret, fundada el año 1751.

Darán razón en la misma casa, Mercera, 17.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Urgen cocineras y sirvientas. Bordadora a máquina, se ofrece. Señorita francesa daría lecciones de francés a domicilio.

Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armañá, 11, segundo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. —Ss. Andrés Avonol cf., Demetrio ob., Victoria vg., Trifón, Tiberio, Modesto.

SANTOS DE MAÑANA. —Ss. Martín ob., Bartolomé ab., Valentín, Feliciano.

CORTE DE MARIA. —Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel

CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS
DEL PROFESOR D. José María Güerri
 Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona
 y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona
EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral., (frente
 al Cuartel del Carro). Telf. 630
 todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de
 3 a 5. Teléfono núm. 2395.



Máquinas para coser y bordar
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM
 MÁQUINAS ESPECIALES
 de todas clases, para la confección de ropa
 blanca y de color, sastrería, corsés, etc.,
 y para la fabricación de medias, calcetines
 y géneros de punto
 Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
 Aviñó, 9 - Apartado 738
Barcelona
 Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 —DE—
ANTONIO ARTAL
 Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista
 del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
 RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º
 HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles,
 de 6 a 8 de la noche.
 Visita en Valle todos los miércoles de 9 a 12

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GENEROS DE PUNTO
VIUDA DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
 Cerrado los domingos y días festivos

CLINICA Y CONSULTORIO
 para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
 Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
 Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas
 obesidad, etc., etc.
 BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADA
 CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce
 Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.
 Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

Máquinas TITAN para coser
NUEVO MODELO



La bobina central TITAN, modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.
 =
 Enseñanza gratuita del bordado.
 =
 Reparaciones, piezas sueltas, aceites.
 =
 agujas para todos los sistemas, a ptas. 1'30.
 =
 Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá,**
 calle de San Agustín, 7, entresuelo. - Telf. 491



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES
CARBÓ & C.º
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

====

Camiones de 1 tonelada
 Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas
 Ptas. 5.350

====

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde
Pesetas 1.000

====

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante

MINIMAX
 Representante exclusivo para **TARRAGONA y PROVINCIA**
Emilio Salazar
 CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA
 CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

EL AGUA DEL CARMEN
 — DE LOS —
Carmelitas Descalzos
 DE TARRAGONA
 es la única verdadera **MARCA REGISTRADA**
 y la única que producen maravillosos efectos contra las indisposiciones mareos, cólicos, etc.



M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias.

SOMBREROS Y GORRAS
 de las mejores marcas del País y Extranjero
Especialidad para el Clero
SUCESOR DE L. TRINCHET
 Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona

CLASSIFICACIÓ DE DRAPS
 — i —
DEMÉS MATERIES TEXTILS

Isidre Atset Verdaguer
VILADOMAT, 9 - 11 - 13
TELEFON 746
SABADELL

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
 El vapor **LEON XIII**
 saldrá de Barcelona el 20 de Nobre., Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 Tomará carga en TARRAGONA el 16 de Noviembre el vapor «Cabo Huertas»

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

LINEA A ORIENTE
 El vapor **ANTONIO LOPEZ**
 saldrá de Tarragona el 1 Diciembre. Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIOS COMBINADOS
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

LINEA A NEW-YORK
 El vapor **ISLA DE PANAY**
 saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.